

REQUISITOS SER BENEFICIARIO DEL FIDEICOMISO DEL PROYECTO

PORCINO

1.- *Cumplir con los requisitos establecidos por el Banco de Occidente para ser sujetos de Crédito:*

1. *Solicitud de Préstamo Personal del Banco de Occidente*
2. *Constancia Liberación de Gravamen (Registro de propiedad)*
3. *Constancia Libre de Impuestos (Recibo de pago de Bienes inmuebles)*
4. *Fotocopia de bien a hipotecar (Escritura Publica)*
5. *Fotocopia de Identidad y RTN Numérico*
6. *Presentar Avalúo (Banco de Occidente)*

2.- *Presentar oficialmente la Solicitud de Financiamiento al Comité de Crédito del Proyecto*

3.- *Presentar un Plan de Inversión*

4.- *Presentar Estados Financieros del último año (Balance General y Estado de Resultados)*

5.- *Presentar copia de Apertura de Cuenta Personal en el Banco de Occidente S.A.*

6.- *Estar dispuestos a participar proceso continuo de capacitación requeridos por DICTA*

7.- *Poseer terreno donde se establecerá el Proyecto.*

8.- *Ser Productor de cerdos y tener experiencia en esta actividad de preferencia.*

Monto Máximo por persona: L.100,000.00 /Compra de cerdos, alimentación y manejo y traslado de Cerdos (pagaderos al 9% de interés anual a seis meses máximo de pago y L.30,000.00 para galera con plazo máximo de (2) años para pago al 9% de interés anual) con abonos a capital cada tres meses. .Los intereses se pagan mensualmente en ambos casos.

Empresa o Grupo Organizado hasta L.300,000.00 /Cerdos, Alimentación y Construcción y/o mejoras de infraestructura. Tasa de interés 9% Anual, pagadero a (6) seis meses e Intereses Mensuales para capital de trabajo y un plazo máximo de (3) tres años para infraestructura para un monto mayor a L.30,000.00.

Ing. José Arnulfo Peña Martínez/ Jefe Proyecto PORCINO 98965935 / 22356112


ING. ARNULFO PEÑA MARTÍNEZ
JEFE FINANCIAMIENTO AL PRODUCTOR

Actualizado al 29 de Febrero 2016.